



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

**PROCESO MÍNIMA CUANTÍA
No. IPMC-NC-022-2024**

FECHA: 29-11-2024

**ASUNTO: EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA PRELIMINAR DEL PROCESO DE
MINIMA CUANTIA IPMC-NC-022-2024.**

OBJETO: NC03-P3299065-009, NC03-P3299063-005; Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos tecnológicos de la sede del nivel central en el marco del fortalecimiento de la capacidad institucional de PNNC a nivel nacional.

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA PRELIMINAR

Una vez realizada la comparación de los valores ofertados por los oferentes respecto del proceso del asunto, a continuación, se presenta el que oferta el mejor valor:

OFERTA ECONÓMICA				
No DE OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR TOTAL PROPUESTA INCLUIDO IVA	RESULTADO	EVALUACIÓN PRELIMINAR
1	Conectiva Networks S.A.S	\$ 15.606.196	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Observaciones:

- De acuerdo al precio presentado, la Entidad aplicó la metodología indicada "GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedida por Colombia Compra Eficiente, considerando que la propuesta presentada por el proponente **Conectiva Networks S.A.S** identificado con el NIT. 900106162-6, puede corresponder a un posible precio artificialmente bajo; por lo anterior, se solicitó mediante oficio publicado en Secop II, justificar el valor presentado en la oferta por posible precio artificialmente bajo, dentro del término de traslado de la evaluación preliminar el cual es a más tardar el día **02 de diciembre de 2024 hasta las 5:30 pm.**

2. EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

RESULTADO HABILITACIÓN TÉCNICA				
No DE OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO	EVALUACIÓN PRELIMINAR
1	Conectiva Networks S.A.S	APORTADOS	CUMPLE	HABILITADO

A continuación, se detalla el resultado de la **Verificación del Cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos**, acorde a lo solicitado en el proceso de Mínima Cuantía No. IPMC-NC-022-2024:



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Ítem	Nombre del Requisito	Evaluación
Requisitos habilitantes técnicos		
1.2.1	ANEXO TÉCNICO: El proponente debe allegar junto con su propuesta el Anexo No. 1 - Ficha de condiciones técnicas y esenciales debidamente firmado por el representante legal, con el cual se acepta por el mismo el cumplimiento de las condiciones establecidas por la entidad en dicho anexo.	<p>CUMPLE</p> <p>El proponente allegó con su propuesta el Anexo 1 Especificaciones técnicas Mantenimientos.pdf, debidamente suscrito por el representante legal.</p>
1.2.2	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Los requisitos se encuentran establecidos en el ESTUDIO PREVIO. Adicionalmente, el proponente debe diligenciar el Formato No. 7 "EXPERIENCIA HABILITANTE Y ESPECIFICA DEL PROPONENTE"	<p>CUMPLE</p> <p>El proponente allegó con su propuesta tres (3) certificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de contrato 0650 de 2015 suscrito con el Ministerio De Justicia Y Del Derecho por un valor de \$206.334.124,60, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a través de la implementación de una mesa de ayuda, a la plataforma de computadores personales, impresoras y demás equipos de oficina con suministro de repuestos a través de bolsa OBJETO de repuestos, así como el soporte a los servicios asociados al cableado de voz y datos del Ministerio de Justicia y del Derecho, de conformidad con especificaciones técnicas del numeral 2.2 del estudio previo, en el pliego de condiciones, adendas y en su propuesta presentada el 30 de noviembre de 2015", el cual cumple con lo requerido, toda vez que el objeto se relaciona con la experiencia solicitada. 2. Certificación de contrato 143-SG-2016 suscrito con el Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses por un valor de \$ 180.803.657, cuyo objeto es "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los recursos informáticos, incluyendo el suministro de repuestos por demanda mediante una bolsa presupuestal definida.", el cual cumple con lo requerido, toda vez que el objeto se relaciona con la experiencia solicitada. 3. Certificación de contrato 2018- 0286 suscrito con el Instituto Colombiano De Crédito Educativo Y Estudios Técnicos En El Exterior Mariano Ospina Pérez ICETEX, cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio de mesa de servicio y mantenimiento preventivo y correctivo a la base instalada de microinformática (computadores de escritorio, portátiles, impresoras, escáneres, UPS y elementos de redes LAN) propiedad del ICETEX a nivel nacional de acuerdo con lo descrito en el ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS MESA



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

		<p>DE SERVICIO". el cual cumple con lo requerido, toda vez que el objeto se relaciona con la experiencia solicitada.</p> <p>Adicional a lo anterior, el proponente allegó el FORMATO No. 7- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE en el archivo Experiencia.pdf</p>
1.2.3	PERSONAL REQUERIDO: El Proponente debe aportar un equipo de trabajo, Los requisitos se encuentran establecidos en el ESTUDIO PREVIO.	<p>CUMPLE</p> <p>El proponente presenta dos (2) hojas de vida del equipo de trabajo con sus respectivos soportes:</p> <p>1. Julio Cesar Romero Silva: Técnico Profesional en Sistemas y Computación del Instituto Superior de Carreras Técnicas - INSUTEC, certificaciones laborales que suman más de un (1) año de experiencia, fotocopia de la cédula, fotocopia de tarjeta profesional expedida por COPNIA.</p> <p>2. José Mauricio Briceño Quintero: Ingeniero de Sistemas del Universidad del Oriente de la República Bolivariana de Venezuela con el respectivo Apostille y convalidado mediante resolución 009847 11 JUN 2024 del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, certificaciones laborales que suman más de un (1) año de experiencia, fotocopia de la cédula, fotocopia de tarjeta profesional expedida por COPNIA.</p>

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **Conectiva Networks S.A.S**, no cumple con los requisitos habilitantes económicos, razón por la cual deberá subsanar lo solicitado en el presente informe, dentro del término de traslado, el cual, de conformidad con el cronograma establecido por la entidad, es hasta el día 02 de diciembre de 2024, a las 17:30 horas.

En constancia se expide en Bogotá D.C.

Gipsy Arenas H.

GIPSY VIVIAN ARENAS HERNÁNDEZ

Coordinadora Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Fernando Álvarez Blanco

F. Álvarez Blanco